

**EUROFUNERARIAS, S. A.**

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 11 de mayo de 2006 adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Reducir el capital social en la cuantía de 780.000 euros, es decir, hasta alcanzar un capital social final de 420.000 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones emitidas, numeradas de 1 a 12.000, ambos inclusive, en 65 euros por acción, con el fin de restituir dicha cantidad a los accionistas. En consecuencia, el valor nominal de cada acción queda fijado en la suma de 35 euros.

Señalar el día 31 de mayo de 2006 como plazo máximo para la ejecución del presente acuerdo.

Dar nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Briceño Seoane.—36.488.

**EXCAVACIONES  
CANTÁBRICAS, S.A.  
(Sociedad parcialmente escindida)**

**INVERSIONES SERTUTXA, S.L.  
(Sociedad beneficiaria)**

*Anuncio de escisión parcial*

La Junta General de la sociedad Excavaciones Cantábricas, Sociedad Anónima, celebrada con el carácter de universal el día 8 de junio de 2006, acordó por unanimidad la aprobación del balance de escisión de la sociedad de fecha 31 de diciembre de 2005, y la escisión parcial de la sociedad, con transmisión en bloque de parte de su patrimonio a una sociedad beneficiaria de nueva creación denominada Inversiones Sertutxa, Sociedad Limitada; todo ello conforme al proyecto de escisión parcial suscrito por el Órgano de Administración de la sociedad escindida en fecha 25 de mayo de 2006 y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya en fecha 6 de junio de 2006, en el que se establece que la escisión tendrá efectos a partir de la fecha 1 de Junio de 2006.

Se hace constar el derecho de socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Escisión; y también se señala que conforme al artículo 2431 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo, los acreedores de las sociedades intervinientes podrán ejercitar su derecho de oposición a la escisión, en los términos previstos en el artículo 1661 de la referida Ley.

Asimismo, al tratarse de Juntas Universales, a partir de la publicación del presente anuncio los socios y los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Sondika, 8 de junio de 2006.—El Administrador Único de Excavaciones Cantábricas, Sociedad Anónima, Juan Aguirregoitia Alonso.—37.198.

1.ª 12-6-2006

**EXPLOTACIÓN, DESARROLLO  
Y SOPORTE DE INFORMÁTICA, S. A.**

*Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración el 2 de junio de 2006, convocó Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el 30 de junio de 2006, o en segunda el día siguiente, ambas a las diez horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejero por vacante en el Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del informe de la auditoría de cuentas), y la aplicación del Resultado de la Sociedad, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005. Censurar, en su caso, la Gestión Social.

Tercero.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades que procedan en orden a la ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, en la forma prevista en la Ley.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista tiene derecho, en cuanto al punto 2.º del orden del día, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluido el Informe de la Auditoría de las Cuentas, emitido por la Entidad «Unión de Auditores Europeos, Sociedad Limitada», designada en la Junta General de 24 de junio de 2005.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gallego Martín.—37.240.

**FLYLINK EXPRESS S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la compañía Flylink Express, Sociedad Anónima, a celebrar la misma en la calle Fuente del Berro, 20, 1.º C de Madrid, el día 13 de julio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales.

Segundo.—Aplicar el resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y en su caso aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y en su caso de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Administrador único, James Charles Ward.—36.514.

**FORO, S. L.**

*Junta general*

Se convoca Junta general, que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, avenida de la Constitución, número 105, de Gijón (Principado de Asturias), el día 29 de junio de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el siguiente día 30, a las 17 horas, para tratar y adoptar acuerdos en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2005 y aplicación de los resultados de dicho año.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier socio puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informaciones que habrán de ser sometidos a aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar, por escrito, informes y acla-

raciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Gijón, 9 de junio de 2006.—El Administrador, Víctor Manuel González Menéndez.—37.227.

**FRESH INTERACTIVE  
TECHNOLOGIES, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado el 31 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Marathón, 11, en Madrid, el día 12 de julio de 2006, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la compensación de las pérdidas acumuladas contra la prima de emisión.

Cuarto.—Renovación, cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, y el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Vázquez Antolín.—37.273.

**FRIGORÍFICO INDUSTRIAL  
DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria Junta General*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 15 de julio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales para dejar libertad absoluta en las transmisiones de acciones entre accionistas y/o extraños.

Segundo.—Orogamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y para su constancia en el Registro Mercantil.

Tercero.—Sugerencias y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos

dos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

San Agustín de Guadalix (Madrid), 8 de junio de 2006.—El Secretario no Consejero, Francisco Javier Paunero Hernando.—37.274.

## GARAJE REYES CATÓLICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2006, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, en el domicilio social de la sociedad, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación si procede de las cuentas anuales de la sociedad, comprensivas del Balance de situación, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados referidos al ejercicio de 2005.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo de adquisición de 23 plazas de garaje.

Quinto.—Delegación para la elevación a público de los acuerdos.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir que se les entregue o que se les remita de forma gratuita, copia de aquellos a su domicilio.

Alzira, 9 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, José Llopis Vidal.—33.532.

## GEFIDOCKS, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo del Liquidador de la Sociedad, se informa a los señores accionistas que los acuerdos de disolución adoptados por la Junta General en fecha 29 de junio de 2005, fueron objeto de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, el 13 de febrero de 2006, asimismo, en virtud de lo establecido en el artículo 273.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Liquidador de la Sociedad procede a formular un estado de cuentas, que permita apreciar la marcha de la liquidación, que se corresponde con las cuentas anuales de la compañía del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 que se detallan a continuación (en euros).

*Balance abreviado*

	Euros
Activo:	
Deudores .....	17.420,80
Inversiones Financieras Temporales ....	1.500.000,00
Tesorería .....	80.078,30
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.597.506,10</b>
Pasivo:	
Fondos Propios .....	361.245,23
Provisión para riesgos y gastos .....	1.068.470,77
Acreedores corto plazo .....	167.790,77
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.597.506,10</b>

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Liquidador «Consortium de Resalisation, Sociedad Anónima», representada por D. Philippe Royer.—36.164.

## GEFIDOCKS, S. A.

(En liquidación)

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Liquidador de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general de accionistas a ser celebrada, en primera convocatoria, el próximo día 24 de julio de 2006, a las doce horas, en Madrid, calle Claudio Coello 124, 4.ª planta, o en su caso, en segunda convocatoria el día 27 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe relativo a los negocios sobre las propias acciones correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Se informa a los señores accionistas que los acuerdos de disolución adoptados por la Junta General en fecha 29 de junio de 2005, fueron objeto de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, el 13 de febrero de 2006, así mismo, en virtud de lo establecido en el artículo 273.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Liquidador de la Sociedad procederá a formular y a publicar en el BORME un estado de cuentas que permita apreciar con exactitud la situación actual de la sociedad y la marcha de la liquidación. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.º de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, siendo titulares de al menos 1.634 acciones, las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones con cinco (5) días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto a las Juntas será lícita la agrupación de acciones.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Liquidador «Consortium de Resalisation, Sociedad Anónima», representada por Don Philippe Royer.—36.163.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S. A.

*Reducción de capital*

El 3 de mayo de 2006 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 12.719.398 euros, quedando fijado en 21.802.673 euros. La reducción de capital se lleva a cabo mediante la amortización de la totalidad de las 12.719.398 acciones de la clase A, y se realiza previa adquisición por la Sociedad para su amortización de las citadas acciones, numeradas del 11.666.201 al 22.697.000, del 32.733.643 al 34.401.440 y del 34.470.072 al 34.490.871, todas ellas inclusive. La suma abonada por la Sociedad a los accionistas por la compra de las acciones de la clase A ha ascendido a 17.456.101,81 euros. Esta reducción de capital se ejecutará en unidad de acto con una ampliación de capital por importe de 6.697.327 euros de valor nominal, hasta dejar el capital social en 28.500.000 euros. En cuanto a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el derecho de oposición de acreedores, se hace constar que se ha excluido éste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167.3 de la citada Ley, dado que se ha dotado con cargo a beneficios y reservas de libre disposición una reserva indisponible por 6.022.071 euros, que equivale a la diferencia entre el valor nominal

de las acciones a amortizar y el de las nuevas acciones a emitir.

En Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco José Martínez Maroto.—37.243.

## GIMNASIAS SUECAS, S. A.

*Convocatoria de Junta general*

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, Fuengirola, calle General Rodrigo, número 1, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en los mismos lugar y hora, el día 30 de junio de 2006, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios tienen a su disposición y podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 26 de mayo de 2006.—El Administrador único, Rolf Martinsen.—36.508.

## GRAN CANAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Como complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (Hotel Natura Playa, avenida de les Platges de Muro, Mallorca), el día 29 de junio del año en curso, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los puntos fijados en el Orden del Día se le añadirán los siguientes:

Sexto bis a.—Valor real del patrimonio de «Gran Canal, S. A.»: valor real de su solar comercial y valor contable, valor real de su solar hotelero y valor contable, valor real de los edificios, instalaciones, mobiliario y otros que integran su complejo hotelero «Hotel Apartamentos Natura Playa 4 \*» y valor contable, fondo de comercio.

Sexto bis b.—Información relativa a la temporada 2006.

Sexto bis c.—Previsiones 2007.

Al ser añadido los anteriores puntos del orden del día en ejercicio de derecho establecido en el artículo 97.3, y haber transcurrido el plazo de 5 días previsto en dicho artículo, no se tiene previsto publicar nuevos complementos.

Playas de Muro, 2 de junio de 2006.—Los Administradores Mancomunados. D. Bartolomé Crespi Cladera, D. Miguel Alomar Lladó.—36.142.

## GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, paseo de Mariano Renovales, sin número, de Zaragoza, a las doce horas del 13 de julio de 2006, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, y de las cuentas